



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad/Día: 07 octubre de 2022/Moderadora: Ana Ulla Carillo Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo		
					Corto	Mediano	Largo
1	Explotar e implementar el estándar de contrataciones abiertas. La integración, entre el Sistema Electrónico Estatal con CompraNet y con las plataformas de Contratación Abierta, debe quedar garantizada para incrementar la transparencia y la divulgación de información en torno a la contratación pública.	Explotar e implementar el estándar de contrataciones abiertas, asegurando que los sujetos obligados cumplan con la normativa, publicando información en tiempo y forma.	.	3		X	
2	Crear un sistema electrónico de seguimiento documental de la denuncia en tiempo real.	Crear un sistema electrónico de seguimiento documental de la denuncia junto su contribución con pertinencia cultural.	.	4	X		
3	Usar herramientas tecnológicas para transparentar información sobre trámites, uso de recursos públicos, datos sobre faltas administrativas y hechos de corrupción, la respuesta de las autoridades ante ellos y los procesos de prevención, investigación, detección y sanción de éstos.	Facilitar el uso de herramientas tecnológicas para transparentar información.	.	5	X		
4	Automatizar, simplificar, digitalizar y mejorar las regulaciones, los trámites, los procesos administrativos y los servicios a cargo de los entes públicos en todos los Entes públicos.	Considerar como acciones operativas para lograr la acción 3.	.	4	X		
5	Realizar un seguimiento puntual sobre los procedimientos de trámite, el personal encargado y las herramientas utilizadas para analizar la calidad y provisión de los bienes y servicios públicos, así como de la operación de los programas sociales.	Considerar como acciones operativas para lograr la acción 3.	.	3		X	
6	Incrementar el número y la calidad de los trámites y servicios gubernamentales ofrecidos por internet.	Analizar Coordinar esfuerzos con la COESMER para incrementar calidad de trámites y servicios gubernamentales.	.	4	X		
7	Considerar la información emanada de las auditorías sociales, las quejas y los comentarios de la ciudadanía en general para realizar acciones de mejora en los programas y proyectos donde se ejerzan recursos públicos.	Analizar la información emanada de las auditorías sociales, quejas y comentarios de la ciudadanía para el cumplimiento de los trámites públicos.	.	2		X	
8	Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto, en colaboración con el organismo garante local, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas nacionales e internacionales.	Colaborar con diferentes sectores para promover el cumplimiento de la transparencia y protección de datos.	..	2			X
9	Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros.	Fomentar la colaboración para el fortalecimiento y simplificación de puntos de contacto entre gobierno y ciudadanía.	..	3		X	
10	Fortalecer mecanismos de evaluación de los programas presupuestarios con enfoques de derechos humanos y gestión de riesgos de corrupción.	Fortalecer mecanismos de evaluación de los programas presupuestarios y gestión de riesgos.	..	5	X		
11	Promover la mejora, simplificación y homologación de los trámites y servicios públicos a través del desarrollo de sistemas de evaluación ciudadana y políticas de transparencia proactiva, en coordinación con la COESMER y el ITAIPCH.	Como esta en la acción propuesta.	..	2		X	
12	Generar un sistema único que integre información sobre las políticas sociales, que incluya un catálogo de programas sociales y un padrón universal de beneficiarios que aproveche la información pública existente.	Igual a la acción propuesta.	..	1			X
13	Facilitar a la sociedad el conocimiento, a través de campañas de difusión masiva, acerca de los trámites y servicios públicos que son gratuitos y en línea.	Igual a la acción propuesta.	.	2			X
14	Desarrollar e implementar políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva que fortalezcan la rendición de cuentas y la contraloría social en materia de infraestructura u obra pública, en colaboración con el ITAIPCH y la SHYFP.	Ayudar sociedad civil/ colaboradores	..	3		X	



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



SAECH
Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad /Día: 07 octubre de 2022/Moderadora: Ana Lilia Carriño Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo		
					Corto	Mediano	Largo
15	Mejorar los portales de transparencia, que la información se publique preferentemente en datos abiertos y con pertinencia cultural.	Mejorar los portales municipales de transparencia.	.	3	X		
16	Crear cápsulas de información de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema Electrónico Estatal en el uso de la misma.	Crear cápsulas de información y fortalecer la difusión de la PNT.	.	2			X
17	Promover la mejora regulatoria al interior de los entes públicos, principalmente los que cuentan con trámites y servicios.	Se incluye en la acción 11	.	2	X		
18	Mejorar los portales de transparencia de los ayuntamientos y otros entes públicos municipales.	Se incluye en la acción 15	.	2	X		
19	Continuar impulsando el régimen de contrataciones abiertas mediante el fortalecimiento y actualización de sus plataformas tecnológicas.	Impulsar el régimen de contrataciones abiertas mediante fortalecimiento de plataformas	.	3	X		
20	Ajustar la estrategia de contratación electrónica a un programa de reforma amplio y coordinado.	Se elimina	.				
21	Transitar hacia un proceso de contratación electrónica más eficiente, eficaz y transparente.	Se elimina	.				
22	Los titulares y el personal de los órganos internos de control deben ser seleccionados cuidadosamente con base en la meritocracia y las capacidades individuales. Es importante que tengan un periodo fijo y que su nombramiento no pueda ser rescindido (sin adecuada justificación) por el titular del organismo respectivo en el cual desempeñan servicios de auditoría interna.	Impulsar concursos públicos para la selección de los puestos.	.	5	X		
23	Capacitar a las personas servidoras públicas para que entiendan y se comuniquen en lenguas maternas en las regiones del estado y dependencias que lo requieran.	Fomentar la contratación de personas hablantes de lenguas originarias y/o bilingües	.	5	X		
Propuestas de acciones no consideradas							
1	Todas estas acciones deberán ser transversales la perspectiva de género y pertinencia de género cultural.						
2							
3							



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad / Día: 07 octubre de 2022 / Moderadora: Ana Ulia Carillo Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo		
					Corto	Mediano	Largo
1	Explotar e implementar el estándar de contrataciones abiertas. La integración, entre el Sistema Electrónico Estatal con CompraNet y con las plataformas de Contratación Abierta, debe quedar garantizada para incrementar la transparencia y la divulgación de información en torno a la contratación pública.	Explotar e implementar el estándar de contrataciones abiertas, asegurando que los sujetos obligados cumplan con la normativa, publicando información de calidad.	.	5	X		
2	Crear un sistema electrónico de seguimiento documental de la denuncia en tiempo real.	Crear un sistema electrónico de seguimiento documental de la denuncia hasta su conclusión en tiempo real.	.	5		X	
3	Usar herramientas tecnológicas para transparentar información sobre trámites, uso de recursos públicos, datos sobre faltas administrativas y hechos de corrupción, la respuesta de las autoridades ante ellos y los procesos de prevención, investigación, detección y sanción de éstos.	Facilitar el uso de herramientas tecnológicas para transparentar información.	.	3	X		
4	Automatizar, simplificar, digitalizar y mejorar las regulaciones, los trámites, los procesos administrativos y los servicios a cargo de los entes públicos en todos los entes públicos.	Es una acción operativa del 3.	.				
5	Realizar un seguimiento puntual sobre los procedimientos de trámite, el personal encargado y las herramientas utilizadas para analizar la calidad y provisión de los bienes y servicios públicos, así como de la operación de los programas sociales.	Es una acción operativa del 3.	.				
6	Incrementar el número y la calidad de los trámites y servicios gubernamentales ofrecidos por internet.	Coordinar esfuerzos con la COESMER para incrementar el número y calidad de trámites y servicios.	.	4		X	
7	Considerar la información emanada de las auditorías sociales, las quejas y los comentarios de la ciudadanía en general para realizar acciones de mejora en los programas y proyectos donde se ejerzan recursos públicos.	Analizar la información emanada de las auditorías sociales que garantizan la solución y cumplimiento.	.	3	X		
8	Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto, en colaboración con el organismo garante local, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas nacionales e internacionales.	Colaborar con el organismo garante local, OSC, para promover el cumplimiento de la normativa en temas de transparencia proactiva.	..	2		X	
9	Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros.	Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información (certificación de datos).	..	2	X		
10	Fortalecer mecanismos de evaluación de los programas presupuestarios con enfoques de derechos humanos y gestión de riesgos de corrupción.	Fortalecer los mecanismos de evaluación en los PP con enfoque DH para exponer acciones de mejora en el futuro de programas sociales.	..	3		X	
11	Promover la mejora, simplificación y homologación de los trámites y servicios públicos a través del desarrollo de sistemas de evaluación ciudadana y políticas de transparencia proactiva, en coordinación con la COESMER y el ITAIPCH.	local	..	4			X
12	Generar un sistema único que integre información sobre las políticas sociales, que incluya un catálogo de programas sociales y un padrón universal de beneficiarios que aproveche la información pública existente.	local	..	4		X	
13	Facilitar a la sociedad el conocimiento, a través de campañas de difusión masiva, acerca de los trámites y servicios públicos que son gratuitos y en línea.	local	.	5	X		
14	Desarrollar e implementar políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva que fortalezcan la rendición de cuentas y la contraloría social en materia de infraestructura u obra pública, en colaboración con el ITAIPCH y la SHYFP.	Se apoya sociedad civil y colectivos.	..	3		X	



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad / Día: 07 octubre de 2022 / Moderadora: Ana Lilia Carriño Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo		
					Corto	Mediano	Largo
15	Mejorar los portales de transparencia, que la información se publique preferentemente en datos abiertos y con pertinencia cultural.	Mejorar portales de transparencia municipales.	.	4			X
16	Crear cápsulas de información de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema Electrónico Estatal en el uso de la misma.	Crear cápsulas del sistema electrónico Estatal y fortalecer difusión de la PNT	.	1	X		
17	Promover la mejora regulatoria al interior de los entes públicos, principalmente los que cuentan con trámites y servicios.	Se incluye en la acción 11.	.				
18	Mejorar los portales de transparencia de los ayuntamientos y otros entes públicos municipales.	Se incluye en la acción 15	.				
19	Continuar impulsando el régimen de contrataciones abiertas mediante el fortalecimiento y actualización de sus plataformas tecnológicas.	Igual	.	5			X
20	Ajustar la estrategia de contratación electrónica a un programa de reforma amplio y coordinado.	Se elimina	.				
21	Transitar hacia un proceso de contratación electrónica más eficiente, eficaz y transparente.	Se elimina	.				
22	Los titulares y el personal de los órganos internos de control deben ser seleccionados cuidadosamente con base en la meritocracia y las capacidades individuales. Es importante que tengan un periodo fijo y que su nombramiento no pueda ser rescindido (sin adecuada justificación) por el titular del organismo respectivo en el cual desempeñan servicios de auditoría interna.	Impulsar concursos públicos	.	5			X
23	Capacitar a las personas servidoras públicas para que entiendan y se comuniquen en lenguas maternas en las regiones del estado y dependencias que lo requieran.	Fomentar la contratación de personas hablantes de lenguas maternas y/o traductores.	.	3			X
Propuestas de acciones no consideradas							
1	Transversalizar la perspectiva de género y pertinencia cultural en todas las acciones.						
2							
3							



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad/Día: 07 octubre de 2022/Moderadora: Ana Lilla Carillo Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo	Corto	Mediano	Largo
1	Explotar e implementar el estándar de contrataciones abiertas. La integración, entre el Sistema Electrónico Estatal con CompraNet y con las plataformas de Contratación Abierta, debe quedar garantizada para incrementar la transparencia y la divulgación de información en torno a la contratación pública.	Explotar e implementar el estándar de contrataciones abiertas, asegurando que los sujetos ob. cumplan el norma publicando info de calidad.	•	5				
2	Crear un sistema electrónico de seguimiento documental de la denuncia en tiempo real.	en tiempo y forma con un criterio previo que asegure la ejecución del proyecto. Denuncias hasta conclusión Difusión del sistema	•	4				
3	Usar herramientas tecnológicas para transparentar información sobre trámites, uso de recursos públicos, datos sobre faltas administrativas y hechos de corrupción, la respuesta de las autoridades ante ellos y los procesos de prevención, investigación, detección y sanción de éstos.	Facilitar uso herramientas * Garantizar acceso a internet.	•	4				
4	Automatizar, simplificar, digitalizar y mejorar las regulaciones, los trámites, los procesos administrativos y los servicios a cargo de los entes públicos en todos los Entes públicos.	Se considera como acción operativa de 3	•	3				
5	Realizar un seguimiento puntual sobre los procedimientos de trámite, el personal encargado y las herramientas utilizadas para analizar la calidad y provisión de los bienes y servicios públicos, así como de la operación de los programas sociales.	Lo mismo.	•	4				
6	Incrementar el número y la calidad de los trámites y servicios gubernamentales ofrecidos por internet.	Coordinar esfuerzos con COEMER. para... * Esta se incluye en 11	•	2				
7	Considerar la información emanada de las auditorías sociales, las quejas y los comentarios de la ciudadanía en general para realizar acciones de mejora en los programas y proyectos donde se ejerzan recursos públicos.	Analizar info emanada de auditorías sociales. para garantizar cumplimiento en los programas y proyectos.	•	5				
8	Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto, en colaboración con el organismo garante local, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas nacionales e internacionales.	Colaborar con Org. Garante local, OSC e instancias pub. promover cumplimiento de la norma + gob. abierto	•	3				
9	Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros.	protección datos * garantizar espacios colaboración Portabilidad de datos.	•	3				
10	Fortalecer mecanismos de evaluación de los programas presupuestarios con enfoques de derechos humanos y gestión de riesgos de corrupción.	Para proponer acciones de mejora en el rediseño de programas sociales.	•	5				
11	Promover la mejora, simplificación y homologación de los trámites y servicios públicos a través del desarrollo de sistemas de evaluación ciudadana y políticas de transparencia proactiva, en coordinación con la COESMER y el ITAIPCH.		•	2				
12	Generar un sistema único que integre información sobre las políticas sociales, que incluya un catálogo de programas sociales y un padrón universal de beneficiarios que aproveche la información pública existente.		•	4				
13	Facilitar a la sociedad el conocimiento, a través de campañas de difusión masiva, acerca de los trámites y servicios públicos que son gratuitos y en línea.		•	2				
14	Desarrollar e implementar políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva que fortalezcan la rendición de cuentas y la contraloría social en materia de infraestructura u obra pública, en colaboración con el ITAIPCH y la SHyFP.	Agregar OSC y colectivas org. sociales	•	5				



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



SAECH
Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad/Día: 07 octubre de 2022/Moderadora: Ana Ulla Carillo Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo		
					Corto	Mediano	Largo
15	Mejorar los portales de transparencia, que la información se publique preferentemente en datos abiertos y con pertinencia cultural.		•				
16	Crear cápsulas de información de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema Electrónico Estatal en el uso de la misma.	Disfundi Uso y beneficios del Sistema Estatal.	•				
17	Promover la mejora regulatoria al interior de los entes públicos, principalmente los que cuentan con trámites y servicios.	*Se incluyen en (11)	•				
18	Mejorar los portales de transparencia de los ayuntamientos y otros entes públicos municipales.		•				
19	Continuar impulsando el régimen de contrataciones abiertas mediante el fortalecimiento y actualización de sus plataformas tecnológicas.	Impulsar régimen de contrataciones	•				
20	Ajustar la estrategia de contratación electrónica a un programa de reforma amplio y coordinado.		•				
21	Transitar hacia un proceso de contratación electrónica más eficiente, eficaz y transparente.		•				
22	Los titulares y el personal de los órganos internos de control deben ser seleccionados cuidadosamente con base en la meritocracia y las capacidades individuales. Es importante que tengan un periodo fijo y que su nombramiento no pueda ser rescindido (sin adecuada justificación) por el titular del organismo respectivo en el cual desempeñan servicios de auditoría interna.	Impulsar concursos públicos p' selección. Privilegiar trayectoria.	•				
23	Capacitar a las personas servidoras públicas para que entiendan y se comuniquen en lenguas maternas en las regiones del estado y dependencias que lo requieran.	Fomentar contrataciones de personas hablantes de lenguas originarias y/o traductores en dependencias.	•				
Propuestas de acciones no consideradas							
1	1 Transversalizar la Perspectiva de Género y Pertinencia Cultural en toda la PEA.						
2	y Enfoque de O.D.H.H.						
3	2 Desagregación x etnia x sexo.						



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



SARECH
Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad/Día: 07 octubre de 2022/Moderadora: Ana Lilia Carillo Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo		
					Corto	Mediano	Largo
1	Explotar e implementar el estándar de contrataciones abiertas. La integración, entre el Sistema Electrónico Estatal con CompraNet y con las plataformas de Contratación Abierta, debe quedar garantizada para incrementar la transparencia y la divulgación de información en torno a la contratación pública. <i>• un compra net estatal</i>	<i>Acción que lo so cumplan</i>	.	2	✓		
2	Crear un sistema electrónico de seguimiento documental de la denuncia en tiempo real.	<i>con performance cultural e información desagregada.</i>	.	2	✓		
3	Usar herramientas tecnológicas para transparentar información sobre trámites, uso de recursos públicos, datos sobre faltas administrativas y hechos de corrupción, la respuesta de las autoridades ante ellos y los procesos de prevención, investigación, detección y sanción de éstos.	<i>facilitar uso... Garantizar internet para todos</i>	.	2	✓		
4	Automatizar, simplificar, digitalizar y mejorar las regulaciones, los trámites, los procesos administrativos y los servicios a cargo de los entes públicos en todos los entes públicos	<i>acción operativa para lograr el punto 3</i>	.	—			
5	Realizar un seguimiento puntual sobre los procedimientos de trámite, el personal encargado y las herramientas utilizadas para analizar la calidad y provisión de los bienes y servicios públicos, así como de la operación de los programas sociales.	<i>para punto 3</i>	.	—			
6	Incrementar el número y la calidad de los trámites y servicios gubernamentales ofrecidos por internet. <i>esta bajo al punto 11.</i>	<i>Coordinar con la Comisión Estatal de mejor regulación.</i>	.	3	✓		
7	Considerar la información emanada de las auditorías sociales, las quejas y los comentarios de la ciudadanía en general para realizar acciones de mejora en los programas y proyectos donde se ejerzan recursos públicos, o	<i>Que garanticen el cumplimiento y solventación y</i>	.	2	✓		
8	Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto, en colaboración con el organismo garante local, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas nacionales e internacionales.	<i>Colaborar con el Organismo Garante... para promover el cumplimiento de la normatividad...</i>	.	1	✓		
9	Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros.	<i>hablar de portabilidad de datos</i>	.	1	✓		
10	Fortalecer mecanismos de <u>evaluación</u> de los programas presupuestarios con enfoques de derechos humanos y gestión de riesgos de corrupción.	<i>Promover acciones de rediseño.</i>	.	3	✓		
11	Promover la mejora, simplificación y homologación de los trámites y servicios públicos a través del desarrollo de sistemas de evaluación ciudadana y políticas de transparencia proactiva, en coordinación con la COESMER y el ITAIPCH.	<i>Incluir aquí el punto 6</i>	.	3	✓		
12	Generar un sistema único que integre información sobre las políticas sociales, que incluya un catálogo de programas sociales y un padrón universal de beneficiarios que aproveche la información pública existente.	✓	.	4	✓		
13	Facilitar a la sociedad el conocimiento, a través de campañas de difusión masiva, acerca de los trámites y servicios públicos que son gratuitos y en línea.	✓	.	3	✓		
14	Desarrollar e implementar políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva que fortalezcan la rendición de cuentas y la contraloría social en materia de infraestructura u obra pública, en colaboración con el ITAIPCH y la SHYFP.	<i>Agregar sociedad civil.</i>	.	1	✓		



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TALLER PARA PRIORIZAR ACCIONES EN EL COMBATE Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES



Mesa y Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad / Día: 07 octubre de 2022 / Moderadora: Ana Lilia Carriño Sarabia

#	Acción propuesta	Fortalecer la acción propuesta	Se propuso la acción	Priorización	Plazo	
					Corto Mediano	Largo
15	Mejorar los portales de transparencia, que la información se publique preferentemente en datos abiertos y con pertinencia cultural.	portales mpales.	.	1	✓	
16	Crear cápsulas de información de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema Electrónico Estatal en el uso de la misma.	fortalecer la difusión de la PAT. cápsulas de información sobre uso y beneficios del Sistema...	.	2	✓	
17	Promover la mejora regulatoria al interior de los entes públicos, principalmente los que cuentan con trámites y servicios.	Se incluye en la acción 11.	.	2	✓	
18	Mejorar los portales de transparencia de los ayuntamientos y otros entes públicos municipales.	la visión es acción en portales mpales. (fortalece punto 15)	.	—	✓	
19	Continuar impulsando el régimen de contrataciones abiertas mediante el fortalecimiento y actualización de sus plataformas tecnológicas.		.	3	✓	
20	Ajustar la estrategia de contratación electrónica a un programa de reforma amplio y coordinado.	Se omiten	.	—		
21	Transitar hacia un proceso de contratación electrónica más eficiente, eficaz y transparente.		.	—		
22	Los titulares y el personal de los órganos internos de control deben ser seleccionados cuidadosamente con base en la meritocracia y las capacidades individuales. Es importante que tengan un periodo fijo y que su nombramiento no pueda ser rescindido (sin adecuada justificación) por el titular del organismo respectivo en el cual desempeñan servicios de auditoría interna.	concurso público que privilegie la capacidad y méritos profesionales con una base normativa de selección estricta	.	3	✓	
23	Capacitar a las personas servidoras públicas para que entiendan y se comuniquen en lenguas maternas en las regiones del estado y dependencias que lo requieran.	Contratación de hablantes de lenguas originarias y/o traductores	.	3	✓	
Propuestas de acciones no consideradas						
1	Todas estas acciones deberán hacer transversal la perspectiva de género y pertinencia cultural y de derechos humanos					
2						
3						